



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Colegio Nacional de Educación a Distancia
Universidad Estatal a Distancia

Coordinación de

Educación Cívica
Orientaciones Académicas

Código: 80015

Nivel. Noveno

I semestre 2025

Elaborado por: Jonathan Soto Arguedas

Correo electrónico: jsotoa@uned.ac.cr

Teléfono: 8703-5286

Horario de atención: lunes, martes y miércoles de 8am a 3pm

Visite la página web ingresando a: www.coned.ac.cr



Atención

Persona estudiante matriculada en el CONED, es importante comunicarle que para el II semestre 2024, usted deberá mantener estrecha comunicación con la Sede en la cual matriculo, así como mantener actualizada su información personal, (número telefónico, correo) para ello debe dirigirse a la coordinación de Sede.

Es necesario que usted como persona adulta este atenta a las indicaciones que contiene este documento, las cuales son necesarias para el trabajo independiente dentro de un sistema de estudios a distancia durante el semestre, favor de comunicar a la sede respectiva cualquier duda o situación que se presente durante el desarrollo de su proceso educativo en el CONED.

Orientación General

Para orientar su proceso de estudio, leer lo siguiente:

1. **Educación a distancia:** Se debe asumir una actitud autónoma en el proceso de estudio; leer los temas que correspondan a cada semana, establecer un horario de estudio a partir de las orientaciones, se recomienda asistir a las tutorías habilitadas en cada sede para fortalecer el proceso de aprendizaje.
2. **Materiales y recursos didácticos:**



Tutoría presencial:

Proceso de interacción y comunicación con el tutor, le permite aclarar dudas, en CONED la asistencia a la tutoría no es obligatoria sin embargo es un recurso de apoyo educativo. Para que la tutoría sea provechosa el estudiante debe llegar con los temas leídos y plantear dudas.



Tutoría Telefónica:

Puede comunicarse con el coordinador de la materia en caso de tener dudas sobre las tareas o temas puntuales, lo anterior en caso de que no poder asistir a tutorías.



Blog de la asignatura:

Ingresando a la página de CONED www.coned.ac.cr, puede acceder al blog de cada materia, donde encontrará materiales que le permiten prepararse para la tutoría.



Video tutoriales:

Cada materia cuenta con grabaciones sobre diferentes temas de interés según nivel y materia, puede acceder al espacio de video tutorías ubicado en la página web de CONED.



Cursos virtuales híbridos:

Permiten flexibilidad y acompañamiento en el proceso de estudio desde una computadora portátil o un teléfono inteligente. La apertura de los cursos depende de la proyección establecida.



Antología del curso:

Material base para las pruebas y tareas.



Facebook: Mi Coned

Sedes de CONED

El Programa CONED está en la mejor disposición de atender a sus consultas en los teléfonos y correo electrónico correspondiente a cada una de las sedes.

Sede	Teléfono	Encargado(s)	Correo electrónico
Acosta	2410-3159	Norlen Valverde Godínez	nvalverde@uned.ac.cr
Alajuela	2440-4326 EXT 109/2443-6746	Nelson Briceño Vargas	nbriceno@uned.ac.cr
Atenas	Tel 2446-0779. /2446-0778.	Jenny Alpízar Solano.	jalpizar@uned.ac.cr
Cartago	2552 6683	Paula Céspedes Sandí	pcespedes@uned.ac.cr
Ciudad Neilly	2783 1037	Merab Miranda Picado	mmiranda@uned.ac.cr
Escazú	2100-7641	Cristian Adolfo Salazar Gutiérrez	casalazar@uned.ac.cr
Esparza	2258 2209	Alba Vargas Vargas	alvargasv@uned.ac.cr
Heredia	2262-7189	Manuel Chacón Ortiz	mchacono@uned.ac.cr
Liberia	2234-3236 EXT 4151-4152-41564	Flor Umaña Contreras	fumana@uned.ac.cr
Limón	2758-1900	Marilin Sánchez Sotela	masanchezs@uned.ac.cr
Nicoya	2685-4738	Daniel Hamilton Ruiz Arauz	druiza@uned.ac.cr
Palmares	2452-0531	Maritza Isabel Zúñiga Naranjo	mzuniga@uned.ac.cr
Puntarenas	2661-3300	Sindy Scafidi Ampié	sscafidi@uned.ac.cr
Puriscal	22343236 (Ext: 4501)	Roberto Fallas Mora	rfallas@uned.ac.cr
Parrita	2777-0372	Lourdes Chaves Avilés	lochaves@uned.ac.cr
San José	2221-3803	Diana Acuña Serrano	dacuna@uned.ac.cr
Turrialba	2556-3010	Mirla Sánchez Barboza	msanchezb@uned.ac.cr



Esta asignatura se aprueba con un promedio mínimo de 65, una vez sumados los porcentajes de las notas de las tareas y pruebas

I Prueba escrita 32,5%	I Tarea 17,5%
II Prueba escrita 32,5%	II Tarea 17,5%

NOTA: La entrega de las Tareas en la fecha establecida en el cronograma (Según horario y disposiciones de cada SEDE)

Atención a continuación términos que dentro de su proceso educativo son de interés:

▪ Prueba ampliación	de	En caso de que el promedio final sea inferior al mínimo requerido para aprobar la materia, tiene derecho a realizar las pruebas de ampliación, que comprenden toda la materia del semestre. Tendrá derecho a realizar prueba de ampliación, el estudiante que haya cumplido con el 80% de las acciones evaluativas asignadas. (Pruebas y tareas) Art. 48 del REA. La inasistencia sin justificación de la persona estudiante a la primera convocatoria, no afecta su derecho a asistir a la segunda convocatoria. En caso de ausencia justificada a alguna de las convocatorias lo que procede es la reprogramación de esta.
▪ Prueba suficiencia	de	Constituye una única prueba que se aplica al final del semestre, con los mismos contenidos de los cursos ordinarios. Para llevar un curso por suficiencia no tiene que haber sido cursado ni reprobado. La persona estudiante solicita en periodo de matrícula la aplicación de la prueba, se debe de poseer dominio de la asignatura. Art-. 66 REA
▪ Estrategia promoción	de	Cuando se debe una única materia para aprobar se valora esta opción, para ello se tiene que tomar en cuenta haber cumplido con todas las pruebas y 80% de las tareas. (el comité de evaluación ampliado determinará la condición final de la persona estudiante) Art-. 54 REA Haber presentado las pruebas de ampliación en las dos convocatorias.
▪ Condiciones para eximirse	para	Tiene derecho a eximirse el estudiante que haya obtenido una calificación de 90 o más en cada uno de los componentes de la calificación. Art-. 43 REA

▪ **Extra clases o Tareas**

Para la entrega de los extra clases, debe seguir los procedimientos de cada sede, ya sea entregarlas al tutor de cada materia en las tutorías respectivas, en la fecha indicada en las orientaciones del curso, en caso de ausencia del docente o porque tenga un horario limitado, se entregará en la oficina de cada sede de acuerdo con el horario establecido.

En el caso de recibirse trabajos iguales, se les aplicará el artículo 33 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y, en consecuencia, los estudiantes obtendrán la nota mínima de un uno. Se aclara que siguiendo el Artículo 27 del REA “las tareas pueden ser desarrolladas, durante las tutorías o fuera de este horario”, no alterando por este acto la validez del instrumento evaluativo.

Durante el proceso de mediación a distancia, las tareas serán enviadas por las plataformas tecnológicas indicadas para la comunicación docente – estudiante o bien siguiendo las indicaciones de la sede respectiva.

Para efectos de cursos modalidad virtual, las tareas deben ser enviadas por la plataforma Moodle según corresponda el entorno para cada asignatura.



Calendarización de Pruebas Escritas Primer Semestre 2025



Consulte la hora de aplicación en la sede respectiva, este atento a la siguiente distribución de días según sedes versión A y Versión B, tome en cuenta que las sedes versión A atienden de lunes a viernes y las sedes B sábado y domingo. **Fechas de aplicación de pruebas de suficiencia y ampliación comunicarse en la sede respetiva**

VERSIÓN A					VERSIÓN B		
San José, Nicoya, Turrialba, Heredia, Esparza , Cartago, Acosta, Parrita, Alajuela, Escazú					Palmares, Liberia, Limón, Puntarenas, Ciudad Neilly ¹ , Atenas , Puriscal		
PROGRAMACIÓN DE I PRUEBA ESCRITA							
VERSIÓN A					VERSIÓN B		
Lunes 17 de Marzo	Martes 18 de Marzo	Miércoles 19 de Marzo	Jueves 20 de Marzo	Viernes 21 de Marzo	Sábado 22 de Marzo	Domingo 23 de Marzo	
Matemática	Estudios Sociales	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Ciencias/ Biología	
PROGRAMACIÓN DE II PRUEBA ESCRITA							
Lunes 5 de Mayo	Martes 6 de Mayo	Miércoles 7 de Mayo	Jueves 8 de Mayo	Viernes 9 de Mayo	Sábado 10 de Mayo	Domingo 11 de Mayo	
Matemática	Estudios Sociales Educación Cívica	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Educación Cívica Ciencias/ Biología	
PROGRAMACIÓN III PRUEBA ESCRITA							
VERSIÓN A					VERSIÓN B		
Lunes 2 de Junio	Martes 3 de Junio	Miércoles 4 de Junio	Jueves 5 de Junio	Viernes 6 de Junio	Sábado 7 de Junio	Domingo 8 de Junio	
Matemática	Estudios Sociales Educación Cívica	Español	Ciencias/ Biología	Inglés	Matemática Español Sociales	Inglés Educación Cívica Ciencias/ Biología	

¹ Sede Ciudad Neilly, Horario de aplicación de pruebas escritas miércoles y jueves



Orientaciones del Primer Semestre 2025

Semana Lectiva	Fecha	Criterios de Evaluación	Indicadores del aprendizaje esperado	Actividades
0.	3 al 9 de febrero			<p>Inicio del curso lectivo 2025</p> <p>Semana de inducción obligatoria para las 17 sedes del CONED</p> <p>Aplicación de Estrategias de promoción Aplicación de Pruebas por suficiencia Inicio de Tutorías Inicio cursos virtuales a estudiantes</p>
1.	10 al 16 de febrero	<p>Unidad 1 Unidad Didáctica: Páginas de la 1 a la 44</p> <p>Reconocimiento de los conceptos en estudio, para promover la organización, participación y representación de la persona joven.</p>	<p>Reconoce cómo los conceptos de estudio posibilitan la comprensión de la trascendencia para la democracia de los espacios de organización, participación de las personas jóvenes y adultas en el desarrollo de competencias ciudadanas.</p>	<p>Matrícula de estudiantes estrategia de promoción</p>

2.	17 al 23 de febrero	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 45 a la 72</p> <p>Análisis crítico de las formas de representación y participación de la persona joven, para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la institución <i>educativa</i>, la comunidad y el país.</p> <p>Comprensión de los contrastes y semejanzas del gobierno estudiantil y el gobierno local, para valorar la importancia de las instituciones educativas</p>	<p>Analiza críticamente las distintas formas de representación y participación de las personas jóvenes y adultas en el nivel institucional para el fortalecimiento de actitudes y prácticas ciudadanas en el marco de una sociedad democrática.</p> <p>Comprende la organización de los gobiernos locales y estudiantiles, sus contrastes y semejanzas que propicien el fortalecimiento de la participación estudiantil en la democracia desde los distintos contextos</p>	
3.	24 de febrero al 2 de marzo	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 73 a la 98</p> <p>Valoración de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, para hacer uso responsable de ellos, en procura del bienestar, defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la persona joven.</p> <p>Construcción de una propuesta para el ejercicio de la participación y la representación</p>	<p>Valora los mecanismos y espacios de participación ciudadana que brinda la democracia costarricense que permiten el desarrollo, bienestar, y defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes en procura del fomento y el ejercicio de la ciudadanía juvenil o adulta activa.</p> <p>Construye una propuesta para el fortalecimiento de los espacios de participación y representación de las personas jóvenes o adultas en el</p>	

		de la ciudadanía juvenil, en el ámbito institucional, local o nacional.	ámbito institucional, local o nacional.	
4.	3 al 9 de marzo	<p>Unidad 2 Unidad Didáctica: Páginas de la 99 a la 124</p> <p>Reconocimiento de los conceptos básicos, para valorar su importancia.</p>	<p>Reconoce los conceptos de derecho, deber, justicia, desarrollo humano, entre otros, que le permitan la comprensión de la importancia del ejercicio responsablemente de las actitudes de respeto a los Derechos Humanos.</p>	<p>8 de marzo Día Internacional de las mujeres</p> <p>Entrega I Tarea</p>
5.	10 al 16 de marzo	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 125 a la 140</p> <p>Comprensión del concepto, y los principios de los Derechos Humanos, para valorar su importancia y trascendencia en la actualidad.</p> <p>Análisis crítico de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para conocer el avance alcanzado en el respeto y valoración de las personas.</p>	<p>Comprende la trascendencia de los principios en los que se fundamentan los Derechos Humanos que permiten su aplicación y cumplimiento, como elementos esenciales para el desarrollo de las sociedades actuales.</p> <p>Analiza críticamente los alcances de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que permitan su valoración, preservación y ampliación para el logro de las aspiraciones de respeto de las personas en el marco de una sociedad democrática.</p>	

6.	17 al 23 de marzo			20 de marzo: Aniversario de la Batalla de Santa Rosa
7.	24 al 30 de marzo	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 141 a la 168</p> <p>Reconocimiento de las normativas de protección de los Derechos Humanos en su ámbito de aplicación, para propiciar prácticas inclusivas, respetuosas y tolerantes en una sociedad democrática.</p> <p>Análisis crítico de los mecanismos que permiten la protección de los Derechos Humanos en las organizaciones e instituciones, para valorar los beneficios que brinda a la ciudadanía.</p>	<p>Reconoce cómo la legislación que protege los Derechos Humanos permite su ejercitación para la promoción de prácticas de inclusión, de respeto y de tolerancia en el marco de la sociedad democrática.</p> <p>Reconoce la argumentación planteada en la Ley General de Persona Joven de Costa Rica para el fortalecimiento y protección de los derechos de las personas.</p> <p>Analiza críticamente los mecanismos que permiten la defensa, protección y ampliación de los Derechos Humanos desde la institucionalidad democrática y desde las organizaciones de derechos para el fortalecimiento de estos en beneficio de las personas ciudadanas.</p>	
8.	31 de marzo al 6 de abril	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 169 a la 198</p> <p>Comprensión de los Derechos Humanos de las distintas</p>	<p>Comprende los alcances que han representado para la humanidad los Derechos Humanos de las distintas generaciones, reconociendo los</p>	Entrega II Tarea

		<p>generaciones, para valorar la realidad y aspiraciones de los y las habitantes de Costa Rica.</p> <p>Comprensión de los Derechos Humanos de tipo colectivo y los desafíos de la sociedad costarricense, para su vivencia en la actualidad.</p>	<p>retos, y las aspiraciones que se presentan en la sociedad costarricense.</p> <p>Comprende los desafíos de la sociedad costarricense relacionados con los Derechos Humanos de tipo colectivo y la cuestión social que permitan el reconocimiento del esfuerzo ciudadano por preservar y ampliar los derechos.</p>	
9.	7 al 13 de abril	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 199 a la 230</p> <p>Comprensión de los Derechos Humanos de tipo colectivo y los desafíos de la sociedad costarricense, para su vivencia en la actualidad.</p>	<p>Comprende los desafíos de la sociedad costarricense relacionados con los Derechos Humanos de tipo colectivo y la cuestión social que permitan el reconocimiento del esfuerzo ciudadano por preservar y ampliar los derechos.</p>	
10.	14 al 20 de abril			<p>23 de abril: Día del Libro</p> <p>Semana Santa</p>
11.	21 al 27 de abril	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 231 a la 246</p>	<p>Valora las aspiraciones de la sociedad costarricense en el fortalecimiento de los Derechos Humanos de la tercera generación</p>	

		<p>Valoración de las aspiraciones de los Derechos Humanos de la tercera generación para promover el respeto de estos derechos.</p> <p>Análisis crítico de la situación de Costa Rica en relación con los Derechos Humanos de las personas jóvenes, para valorar su importancia en la construcción de una sociedad democrática.</p>	<p>para la promoción, defensa y el respeto de estos, que permitan el mejoramiento permanente del sistema democrático.</p> <p>Analiza críticamente la situación de Costa Rica en relación con los Derechos Humanos de las personas jóvenes y adultas que permita su participación en la solución de los problemas para la construcción de una sociedad democrática.</p>	
12.	28 de abril al 4 de mayo	Repaso para examen	Repaso para examen	1 de mayo: Día Internacional de la Clase Trabajadora. Feriado
13.	5 al 11 de mayo			<p>I EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p> <p>Temas de la II Prueba escrita (Semanas de la 1 a la 12)</p>
14.	12 al 18 de mayo	<p>Unidad 3</p> <p>Unidad Didáctica: Páginas de la 247 a la 262</p> <p>Reconocimiento de los conceptos en estudio, para conocer los</p>	<p>Reconoce críticamente los conceptos de ciudadanía, derechos, poder, entre otros que permitan el</p>	

		<p>mecanismos que la democracia brinda para la representación y participación ciudadana.</p> <p>Análisis crítico de los conceptos en estudio para comprender la importancia de la democracia en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>Unidad Didáctica: Páginas de la 263 a la 266</p> <p>Comprensión de los principales elementos de la democracia griega para relacionarla con la actualidad.</p> <p>Unidad Didáctica: Páginas de la 267 a la 273</p> <p>Análisis crítico de la Declaración de los Derechos del Hombre y del</p>	<p>conocimiento de los mecanismos de representación y participación para aprender a hacer y convivir en sociedad.</p> <p>Analiza críticamente la democracia y la dictadura que le permitan su comprensión y una adecuada utilización de la información para la valoración del sistema político costarricense.</p> <p>Comprende los principales elementos de la democracia griega valorando la importancia que esta tuvo en el proceso de desarrollo del sistema político democrático que le permitan el conocimiento de sus aportes en el marco de las sociedades actuales</p> <p>Analiza críticamente la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) y la Constitución Francesa (1791), para la valoración de sus aportes en la protección de los derechos de las personas de la época, que le permita la comprensión de su importancia.</p>	
--	--	---	---	--

		<p>Ciudadano para comprender el avance que representó para su época.</p> <p>Unidad Didáctica: Páginas de la 274 a la 299</p> <p>Comprensión de las características de la democracia para valorar el sistema político costarricense.</p>	<p>Comprende las características de la democracia que le permitan la emisión de argumentos para la valoración de la importancia del sistema político costarricense.</p>	
15.	19 al 25 de mayo	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 300 a la 359</p> <p>Discusión acerca de los mecanismos de control político-democrático, así como de las organizaciones de intermediación del sistema político costarricense para identificar su trascendencia en el fortalecimiento de la cultura democrática.</p>	<p>Discute sobre cómo los mecanismos de supervisión y control del sistema político-democrático fortalecen la participación de las personas, y de las organizaciones de intermediación identificando su trascendencia en el fortalecimiento de la cultura democrática.</p>	22 de mayo: Día internacional de la Biodiversidad
16.	26 de mayo al 1 de junio	<p>Unidad Didáctica: Páginas de la 360 a la 382</p>	<p>Discute sobre cómo los mecanismos de supervisión y control del sistema político-democrático fortalecen la</p>	

		<p>Función que cumplen las organizaciones de intermediación en Costa Rica</p> <p>Diseño de una propuesta para el fortalecimiento de la democracia costarricense para hacer uso de los mecanismos que el sistema facilita.</p>	<p>participación de las personas, y de las organizaciones de intermediación identificando su trascendencia en el fortalecimiento de la cultura democrática.</p> <p>Diseña un proyecto que incluya propuestas y tareas concretas a partir de lo aprendido en clase de manera que fortalezca algún elemento del sistema democrático acorde a su contexto.</p>	
17.	2 al 8 de junio			<p>II EVALUACIÓN</p> <p>Horario según corresponda a cada sede</p> <p>Temas de la III Prueba escrita (Semanas de la 14 a la 16)</p>
18.	9 al 15 de junio			<p>Entrega de resultados</p>
19.	16 al 22 de junio			<p>Pruebas de ampliación I convocatoria</p> <p>Solicitud formal de pruebas por suficiencia para el II periodo lectivo 2025 para estudiantes</p>

20.	23 al 29 de junio			Resultados finales a los estudiantes
21.	30 de junio al 6 de julio			<p>Pruebas de ampliación II convocatoria</p> <p>Lista de estudiantes para la estrategia de promoción. Entregar información a estudiantes.</p> <p>APLICACIÓN ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN: SEDES A/ SEDES B al entrar al II semestre 2023</p>
22.	7 al 13 de julio			<p><u>Matrícula II semestre 2025</u></p> <p><i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i></p>
	14 al 20 de julio			<i>Receso de medio periodo para docentes y estudiantes</i>



Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante: _____

Número de cédula: _____

Sección: _____

Materia: Educación Cívica

Profesor: _____

Fecha de entrega: _____

Nota obtenida:

Puntos obtenidos

Porcentaje

Firma del docente: _____

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____

Número de cédula: _____ Sección: _____

Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Asignatura: CÍVICA

Tarea número uno

Materia: Educación Ciudadana

/ Nivel: Noveno

/ Código: 80015

Objetivo: Reconocer los conceptos de estudio, para promover la organización, participación y representación de la persona joven.

Analizar las formas de representación y participación de la persona joven, para la práctica de actitudes éticas, estéticas y ciudadanas en la institución educativa, la comunidad y el país.

Valor: 17.5%, 18 puntos.

Fecha de entrega: consulte la fecha de entrega en su sede del CONED.

Indicaciones Generales:

- Entregue su trabajo en las fechas indicadas en el cronograma.
- El trabajo debe entregarse con portada y bibliografía correspondiente.
- Si usa páginas de internet, otros libros o revistas utilice el formato APA. Puede usar la siguiente página para crear su bibliografía. La bibliografía debe ir en la última página. <http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/paginaconformatoversiónoct/apa.htm>
- Si coloca ilustraciones, pueden ser dibujos a mano alzada, recortes o imágenes de internet.
- El trabajo es estrictamente individual, debe ser original. El plagio implica la eliminación de esta tarea.

Evaluación Formativa: Se tendrá en cuenta el dominio del tema, la creatividad para fundamentar las ideas a través de la explicación imágenes, colores, fotos, dibujos, que ayuden a la comprensión de la misma. Se valorarán el desarrollo personal de ideas propias, asociadas a los contenidos del tema.

I Actividad. Elabore un periódico informativo:

- a. Elabore cinco noticias donde trabaje los principales temas de la Unidad 1.
- b. En esas noticias, deben aparecer al menos cinco conceptos básicos de la materia de la Unidad número 1. Debe realizar un breve comentario para cada uno de los conceptos.
- c. Cada una de las noticias debe tener una imagen que identifique cada una de las definiciones analizadas o las noticias.
- d. Utilice diversas secciones, como si fuese un periódico real: noticias nacionales, internaciones, editorial, avisos económicos, deportes, entre otros.

¿Qué es un periódico informativo?

Es una técnica para dar a conocer la información recopilada en una investigación por medio del lenguaje escrito. La redacción de un periódico facilita un mejor uso del tiempo, establece canales de comunicación, mejora las relaciones interpersonales y permite articular áreas de manera natural, entre otros.

Para transmitir sus mensajes, el periodismo escrito utiliza distintos códigos:

- Visual lingüística: palabra escrita.
- Visual paralingüística: formas en que se puede presentar un texto escrito (formato, tipo de letra, tamaño, color). Esto permite al lector fijar la atención en aquellas palabras o frases que el periodista considere más importante. También suelen colocarse textos en recuadros (llamados leyendas) que se emplean para resaltar información complementaria debajo de fotos para explicar el contenido de estas.
 - Visual no lingüísticos: Están conformados por fotografías, dibujos, mapas, diagramas o infografías, caricaturas, etc. Son elementos que ilustran el texto.

Rúbrica de evaluación: valor 18 puntos.

Indicador	3	2	1	0
Contenido de las noticias	Las cinco noticias abordan con claridad y profundidad los temas de la Unidad 1; muestran comprensión detallada de los conceptos.	Las cinco noticias abordan los temas de la Unidad 1, aunque falta un análisis o profundidad en algunos de los conceptos tratados.	Las noticias abordan de forma superficial los temas de la Unidad 1; algunos conceptos pueden estar incorrectos o incompletos.	Las noticias no abordan correctamente los temas de la Unidad 1, o no cumplen con el número requerido.
Uso de conceptos básicos	Los cinco conceptos de la Unidad 1 están correctamente integrados y explicados con comentarios claros y precisos en cada noticia.	La mayoría de los cinco conceptos están presentes y explicados, aunque algunos comentarios podrían ser más precisos.	Se incluyen algunos conceptos, pero las explicaciones son incompletas o poco claras.	Los conceptos de la Unidad 1 están ausentes o incorrectamente explicados.
Organización y estructura del periódico	El periódico incluye diversas secciones (nacionales, internacionales, editorial, deportes, etc.) de forma bien estructurada y lógica.	Incluye secciones variadas, aunque con menos organización o coherencia en algunas.	El periódico incluye pocas secciones y carece de una organización clara.	No se incluye una organización adecuada ni secciones definidas en el periódico.
Imágenes y diseño visual	Todas las noticias incluyen imágenes relevantes y adecuadas que refuerzan el contenido y le dan un aspecto realista al periódico.	La mayoría de las noticias incluyen imágenes, aunque algunas podrían ser más relevantes o tener mayor calidad.	Algunas noticias tienen imágenes, pero no son relevantes o adecuadas para el contenido.	No se incluyen imágenes, o no son pertinentes para el contenido de las noticias.
Calidad de la redacción y ortografía	La redacción es clara, precisa, y no contiene errores ortográficos; el lenguaje es formal y adecuado.	La redacción es clara en general, con pocos errores ortográficos y buen uso del lenguaje.	La redacción es poco clara, con algunos errores ortográficos que afectan la comprensión.	La redacción es confusa y presenta numerosos errores ortográficos.

Creatividad y originalidad	El periódico muestra un enfoque creativo y original en la presentación de los temas y secciones; demuestra esfuerzo e interés.	El trabajo tiene algunos elementos creativos, pero podría mejorarse en cuanto a originalidad.	Presenta poca creatividad o elementos innovadores; sigue un enfoque básico sin aportes personales.	No muestra creatividad o esfuerzo en la presentación del periódico.
----------------------------	--	---	--	---



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Colegio Nacional de Educación a Distancia

Sede _____

Nombre del estudiante: _____

Número de cédula: _____

Sección: _____

Materia: Educación Cívica

Profesor: _____

Fecha de entrega: _____

Nota obtenida:

Puntos obtenidos

Porcentaje

Firma del docente: _____

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Nombre del estudiante: _____

Número de cédula: _____ Sección: _____

Fecha de entrega: _____ Firma de recibido: _____

Asignatura: CÍVICA

Tarea número dos

Materia: Educación Ciudadana

/ Nivel: Noveno

/ Código: 80015

Objetivo: Valorar los mecanismos y espacios de participación ciudadana, para hacer uso responsable de ellos, en procura del bienestar, defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la persona joven.

Construir una propuesta para el ejercicio de la participación y la representación de la ciudadanía juvenil, en el ámbito institucional, local o nacional.

Valor: 17.5%.

Fecha de entrega: consulte en su sede del CONED.

Indicaciones Generales:

- Entregue su trabajo en las fechas indicadas en el cronograma.
- El trabajo debe entregarse con portada y bibliografía correspondiente.
- Si usa páginas de internet, otros libros o revistas utilice el formato APA. Puede usar la siguiente página para crear **su bibliografía. La bibliografía debe ir en la última página.**
<http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/paginaconformatoversiónoct/apa.htm>
- Si coloca ilustraciones, pueden ser dibujos a mano alzada, recortes o imágenes de internet.
- El trabajo es estrictamente individual, debe ser original. El plagio implica la eliminación de esta tarea.

Evaluación Formativa: Se tendrá en cuenta el dominio del tema, la creatividad para fundamentar las ideas a través de la explicación imágenes, colores, fotos, dibujos, que ayuden a la comprensión de la misma. Se valorarán el desarrollo personal de ideas propias, asociadas a los contenidos del tema.

I Actividad. Indicaciones específicas:

1. Tomando en cuenta los mecanismos y espacios de participación ciudadana, para hacer uso responsable de ellos, en procura del bienestar, defensa de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la persona joven, **elabore un cuadro comparativo**, en donde pueda plantear las semejanzas y diferencias, entre al menos tres mecanismos o espacios de participación ciudadana para la persona joven.
2. Desarrolle una propuesta para el ejercicio de la participación y la representación de la ciudadanía juvenil, en el ámbito institucional, local o nacional. Es decir, alguna estrategia o método en donde la persona joven pueda participar activamente como ciudadano, puede ser algo pequeño, básicamente una propuesta.

¿Qué es un cuadro comparativo?

Se denominan cuadros comparativos a los esquemas que nos permiten establecer las semejanzas y las diferencias que puedan existir entre dos o más conceptos, teorías, acontecimientos, ideologías, entre otros, y permitan el análisis posterior. Con los cuadros comparativos se puede identificar los elementos que se desean relacionar, señalar los parámetros por vincular, identificar las características de cada objeto o evento y construir afirmaciones sobre elementos comparados.

Ejemplo de formato: cuadro comparativo.

	Mito	Leyenda
Definición	Narración simbólica y de tradición oral que relata una serie de hechos fantásticos o fenómenos sobrenaturales, rituales y creencias religiosas sobre el origen del mundo, los dioses, los seres vivos y del bien y el mal.	Narración que mezcla hechos o componentes reales y fantásticos ocurridos en un lugar o contexto histórico específico. Son de tradición oral.
Personajes	Los personajes tienen características sobrenaturales y pueden ser ficticios o simbólicos.	Los personajes están basados en seres reales.
Hechos	Los hechos relatados buscan explicar el origen del universo, del mundo y de los seres vivos. Se caracterizan por ser ficticias.	Los hechos narrados, así como los personajes, están basados en acontecimientos reales o en un momento histórico particular.
Tipos	<ul style="list-style-type: none"> Mito cosmogónico. Mito teogónico. Mito antropogónico. Mito etiológico. Mito moral. Mito fundacional. Mito escatológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Leyenda infantil. Leyenda urbana. Leyenda rural. Leyenda local. Leyenda de terror. Leyenda histórica. Leyenda religiosa. Leyenda etiológica.

Rúbrica de evaluación: valor 18 puntos.

Indicador	3	2	1	0
Análisis en el cuadro comparativo de mecanismos de participación	El cuadro comparativo presenta de manera clara y completa las semejanzas y diferencias entre al menos tres mecanismos de participación juvenil.	El cuadro presenta la mayoría de las semejanzas y diferencias, aunque algunos puntos podrían ser más claros o profundos.	El cuadro es superficial, con varios puntos incompletos o sin claridad suficiente en las diferencias y semejanzas.	El cuadro no cumple con el análisis solicitado o no presenta tres mecanismos de participación.
Relación con el objetivo de bienestar y derechos de la juventud	Los mecanismos y espacios se relacionan de forma directa con el bienestar, la defensa de derechos y el cumplimiento de deberes de la juventud.	La mayoría de los mecanismos presentados están relacionados con el bienestar, defensa de derechos y cumplimiento de deberes juveniles.	Solo algunos mecanismos y espacios guardan relación clara con el objetivo de bienestar y derechos de la juventud.	No se establece ninguna relación con los objetivos de bienestar, derechos y deberes de la juventud.
Propuesta de participación juvenil	La propuesta de participación es clara, viable y relevante, con un enfoque específico en la participación activa de la juventud en el ámbito seleccionado.	La propuesta de participación es clara y viable, aunque faltan algunos detalles o una conexión más precisa con el objetivo del trabajo.	La propuesta es poco clara o carece de viabilidad práctica, y su enfoque en la juventud es limitado o superficial.	La propuesta no cumple con el objetivo o no se presenta una estrategia de participación.
Calidad de redacción y presentación del trabajo	La redacción es clara, precisa y adecuada; no contiene errores ortográficos, y el formato es organizado y fácil de seguir.	La redacción es clara en general, con pocos errores ortográficos y un formato adecuado.	La redacción es confusa en algunos puntos y contiene varios errores ortográficos; el formato es poco organizado.	La redacción es confusa y presenta numerosos errores ortográficos; el formato es desorganizado o difícil de seguir.